JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, miércoles (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Rad: 2015-00337-00

Obre en auto lo informado por el auxiliar de la justicia en escrito que antecede téngase en cuenta para los fines legales pertinentes.

Por secretaria póngase en conocimiento de las partes lo informado por el señor perito, para los fines legales pertinentes. Comuníquesele.

NOTIFIQUESE,

DORIAM GIL BARBOSA
Juez